

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8329 *SERVICIOS Y DESARROLLOS TURÍSTICOS, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, número 13, de Madrid, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2013, a las doce horas, o el siguiente 30, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Exámen, y en su caso, aprobación de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Subsanación de las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar y ejercitar los acuerdos aprobados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis y exámen de la situación patrimonial y financiera actual de la Sociedad y aprobación, en su caso, de las medidas necesarias para restablecer un equilibrio, incluyendo la entrada de nuevos accionistas.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar, en una o varias veces, sin previa consulta de la Junta General, el capital social de la Sociedad, en un importe máximo de hasta el 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha de la correspondiente autorización.

Tercero.- Prima de emisión del aumento.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta general.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de las mismas.

Madrid, 24 de mayo de 2013.- El Consejero Delegado, Antonio María Núñez Tirado.

ID: A130032384-1